DIARIO BALEAR.

VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1830.

† San Silvestre papa y confesor.

Sale el sol á las 7 horas y 23 minutos y se pone á las 4 horas y 37 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 1º de diciembre.

El 29 Mr. de Bastard leyó en la Cámara de los Pares, constituida en tribunal de Justicia, el informe de la comision nombrada para instruir la causa de los ex-ministros. Se dice generalmente que este informe es un trabajo digno del célebre proceso que dentro de pocos dias se verá. Los comisionados de la cámara de los Diputados estuvieron presentes á la lectura del informe; pero los defensores de los acusados no fueron convocados á la sesion que se celebró á puertas cerradas. Podemos asegurar que las consecuencias que de este informe se deducen son las mismas que se presentaron y adoptaron en la Cámara de los Diputados, y aun se añade que estas tambien lo han sido en la de los Pares. No obstante esto siempre resultará de ellas que bajo ningun punto de vista podrán ser tenidos los ex-ministros por sospechosos de haber dirigido y favorecido los incendiarios que han devastado la Normandía.

Se asegura que el 3 ó el 4 del corriente diciembre se notificará á los ex-ministros el acta de acusacion; que en seguida serán trasladados á Paris, y que los debates comenzarán el 15.

—A las dos de la noche del 30 al 1º del corriente se vió atravesar el Puente-nuevo una columna de 200 á 250 hombres, la mayor parte bien vestidos, que marchaban á cuatro de frente, y se dirigian hácia la calle de la Moneda. Ninguna voz se oia, y solo se lamentaban al parecer de andar por la ciudad á unas horas intempestivas, y de habérseles frustrado alguna empresa. Un oficial de la guardia nacional y tres fusileros armados conducian esta columna, en la cual se hallaban interpoladas algunas mugeres. Al *quien vive* de la centinela situada cerca de la estatua de Henrique IV, se adelantó el oficial y dió imperfectamente el santo. El comandante del puesto de la plaza llamada Desaix nada pudo deducir de este silencioso paseo, tan distinto de los del 19 de octubre, pero tuvo por conveniente tomar algunas medidas: sin embargo, no conceptuándose en caso de entrar en contestaciones con 200 hombres por hallarse con solos 20 á su disposicion, se limitó á destacar un ordenanza para que diese parte de aquella ocurrencia al corregidor del cuarto cuartel, que es el mas inmediato al Pais-Royal. El Estado mayor de la plaza, á quien el oficial de dicho puesto daria por la mañana parte circunstanciado de todo lo ocurrido, sabrá probablemente lo que debe inferirse de un suceso tan singular.

—El Sr. A. Aguado, banquero de la corte de España, ha entregado en el tesoro por via de anticipacion, y con solo el descuento de un 4 por 100 al año, los dos millones que el gobierno español debia pagar en 1º del prócsimo enero, para la amortizacion é intereses vencidos en aquel dia de la inscripcion de los 80 millones. Este hecho, y el anuncio del pago á los tenedores de las rentas de España, por el semestre que concluirá en 31 del corriente, son contestaciones concluyentes á las insinuaciones injuriosas que han publicado algunos periódicos.

—El *Constitucional* ha publicado las reflecsiones siguientes sobre la situacion militar de Europa.

„Ya puede asegurarse que las grandes Potencias no piensan mas que en aumentar sus fuerzas militares. La Rusia concentra en Polonia una parte de sus fuerzas: la Prusia ocupa la línea desde Vesel hasta Sarre-Luis con un ejército de 90∂ hombres, inclusas las tropas que guarnecen las plazas, y ademas ha mandado hacer el alistamiento correspondiente al año prócsimo de 31. Por su parte el Austria organiza y completa sus regimientos, y desde el Tirol hace marchar gruesos destacamentos hácia la Lombardía, y á las fronteras del Piamonte. Uno de nuestros corresponsales nos escribe que en este último pais tambien hay movimientos de tropas, que las brigadas de piamonteses componen ya unos 5∂ hombres, y que Génova se halla como en estado de sitio; sus fuertes y baterías de mar están perfectamente guarnecidas.

— Algunos periódicos de esta capital anuncian que habian entrado tropas prusianas en Holanda y en Maestrich, y que se habian dado órdenes al comandante de Lila para que hiciese marchar tropas fran-

cesas sobre Mons. Pero estas voces carecen absolutamente de fundamento. Sin embargo se ha recibido la noticia de un hecho por el cual se hace mas dificil el arreglo entre la Bélgica por una parte, y por otra la Holanda y la Confederacion germánica. El Congreso ha declarado traidores á los jueces del ducado de Luxemburgo que administrasen justicia en nombre del gran duque Guillermo, Rey de Holanda.

—Se asegura que de algunos dias á esta parte circulan en Paris monedas falsas de dos francos.

—Se habia preguntado si el colegio de abogados estaria obligado á prestar el juramento prescrito por la ley del 31 de agosto último, y si los magistrados que han hecho renuncia de sus destinos, asi como los que se consideren en el mismo caso por haberse negado á prestar el juramento, serian incluidos en la lista de los abogados del tribunal Real de Paris; pero estas cuestiones ya están resueltas en el dia: por consiguiente ningun nuevo juramento se ecsigirá á los abogados; y los magistrados de Paris que quedaron sin destino de resultas de los últimos acontecimientos serán incluidos en la lista de los abogados, sin estar obligados por ello á cumplir con aquella formalidad, en razon de haberse declarado que un abogado no es un funcionario público.

—El *Globo* en su número del 24 dice que las demostraciones de afecto y de adhesion dadas por toda la Francia al Rey durante la restauracion, solo ha sido una refinada hipocresía, y que no debia verse en ella sino una comedia que ha durado 15 años.

El *Diario de los Debates* del 25 manifiesta su opinion acerca de esta comedia de 15 años.

„En efecto, dice este periódico con el juicio que acostumbra: los últimos 15 años han formado una época de riqueza y de prosperidad interior, consecuencia natural de la paz. El crédito público se aumentó en todas las plazas de Europa; las manufacturas de Alemania tomaron un incremento estraordinario. En Francia han comenzado en estos años las grandes empresas; el imperio no nos dejó ni tiempo ni medios para abrir canales, ó establecer caminos de hierro; únicamente fomentó entre nosotros una industria, á saber, la del algodon; tenia es verdad, preparada la del azúcar indígena; pero esta no llegó á ser interesante sino en los 5 ó 6 últimos años."

—Escriben de Nimes á los editores del *Constitucional* lo que sigue:

„Los partidarios de Cárlos x están llenos de confianza; las noticias mas absurdas que circulan por nuestras campiñas, y entre los soldados del regimiento que se halla de guarnicion en este departamento, son creidas sin la menor dificultad. Se asegura que han desertado muchos individuos de este cuerpo, á quienes ha reclutado y paga la faccion."

En una carta que ha escrito al consejero M....... un diputado del mediodia, el cual se sienta en el lado izquierdo, se leen las siguientes espresiones, que han causado bastante regocijo al partido de la familia destronada. „Nuestra situacion es la mas deplorable; el jacobinismo del gobierno probablemente nos privará de nuestro buen Felipe." (*G. de M.*)

PALMA 31 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 PARA EL 31.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

~~~

No habiéndose presentado algunos oficiales impurificados en este gobierno á pesar de habérse avisado á todos, espero lo hagan inmediatamente que llegue á su noticia este aviso, en la inteligencia de que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Palma 31 de diciembre de 1830.—El gobernador—Cabra.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy á las 5 de la tarde en la iglesia del colegio de Montesion se celebra la acostumbrada funcion en accion de gracias al Todopoderoso por los beneficios que nos ha dispensado en el año que acabamos. Despues de un rato de meditacion y una plática que dirá el P. Juan Luis Martorell de la compañía de Jesus, se cantará un solemne *Te-Deum* espuesto el SSmo. Sacramento.

Fiesta en la iglesia de S. Francisco de Paula de esta ciudad al divino Emanuel, á la que se dará principio con unas solemnes completas hoy al anochecer. Mañana á las diez cantará la Rda. comunidad la misa, y predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Cruz Armengual religioso carmelita. A las 3 de la tarde despues de vísperas se cantará el rosario, y hará una plática suplicatoria para la felicidad del año, el Rdo. P. Fr. Miguel Roselló lector de filosofía en su convento de Observantes, y se concluirá con unas devotas preces y la visita del Santísimo, que estará espuesto en todas las funciones.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 24 del coriente.

De Alicante la jávega S. Buenaventura, su patron Baltasar Covas, con trigo y cebada.

De Cullera el id. Ntra. Sra. del Cármen, su patron Jaime Vidal, con un pasagero y arroz.

De Mahon el bergantin polacra griego Arístides, su capitan Anastasio Gigá, con trigo.

De Tortosa el javeque español Concepcion, su patron Pablo Mercé, con idem.

Idem el 28. De Rivadeo el bergantin goleta idem Timoleon, su capitan D. Diego Maimó, con trigo y géneros: es de arribada forzosa.

De Málaga el javeque velachero Almas, su patron D. Pedro José Vich, con habas é idem.

Despachadas el 24. Para Marsella la bergantina Isabel, su patron D. Francisco Mota, con géneros.

Para Gibraltar el bergantin polacra griego Arístides, su capitan Anastasio Gigá, con su mismo cargo.

Idem el 27. Para Génova la goleta española San Antonio, su capitan Jorge Bosch, con géneros.
~~~

Para Cádiz el javeque Ntra. Sra. del Cármen, su patron Miguel Salom, con idem.

Idem el 29. Para Barcelona el id. Santiago, su patron D. Manuel Fernandez, con idem.

AVISO.

El dia 1º del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo la Vírgen del Cármen al mando del patron Nicolas Vivó: admite pasageros para dicho punto.

INDICES de lo mas notable que se encuentra en los números del trimestre 4º del año 1930.

Reales decretos, órdenes, circulares &c.

	Nú.	Pag.
Arbitrios concedidos á corporaciones: se administren por el ramo general (17 noviembre).	91	364
Armas: sugetos que usen ciertas de ellas, deben sacar dos licencias (16 octubre).	30	120
Arrendamientos de casas: guárdese á la milicia el privilegio de preferencia en ellos (30 noviembre).	84	336
Cajas de la Isla de Cuba: medios que se adoptan para ausiliarlas (10 noviembre).	68	271
Causa formada á D. Jacobo Tornelle: aprobacion por S. M. (11 octubre).	28	112
Ciudad de Palma: se la declara puerto de depósito. (28 octubre).	49	196
Compañía de Cárdenas: se varíe y se reforme su contrata (16 noviembre).	68	272
Indulto con motivo del parto de la REINA (20 octubre).	41	164
Real órden de 15 agosto: para su cumplimiento deben entenderse las autoridades con el Sr. Regente de la Real Audiencia (15 octubre).	16	64
Subministros: en espedientes de queja no se abonen mas honorarios que los del perito ó peritos decisivos (25 noviembre).	68	271
Sucesos ocurridos en Navarra, Vizcaya, principado de Cataluña &c.: su publicacion (7 noviembre).	38	149
——— Real órden para castigo de los perturbadores de la tranquilidad.	69	276
Tranquilidad pública: penas impuestas al que la turba (2 octubre).	16	63

Bandos, y providencias de las autoridadss de esta provincia.

	Nú.	Pag.
Academia de nobles artes: su abertura (30 octubre).	31	123
Aceituna: remate de su diezmo (8 octubre).	8	31
——— se remata su diezmo (18 octubre).	20	80
Alumbrado: subasta de su ramo (5 octubre).	6	24
——— remate de su ramo (8 octubre).	8	31
——— se hace presente su pago á los contribuyentes (16 octubre).	17	68
Arbitrios impuestos para el sostenimiento del batallon de voluntarios Realistas: su pública subasta (26 diciembre).	89	395
Colegio de la casa de la Huerta: se presenten á él, los perceptores de agua en tierra de regadío á satisfacer el 2º tercio (23 noviembre).	56	224
Contribucion de cuota fija: aviso á los retardados en su pago (2[illegible] noviembre).	55	224
Derecho de hipoteca: se nombra recaudador del mismo y se previene su pago (6 diciembre).	68	272
Diezmo real de verduras: su remate en pública subasta (13 diciembre).	76	304
Frutos civiles: se hace presente y se recuerda su pago (17 noviembre).	49	196
Idem id. id. (26 noviembre).	68	232
Gala con uniforme: por la feliz restitucion del REY nuestro Señor en la plenitud de sus derechos Soberanos (1º octubre).	1º	4
——— ——— por cumpleaños del REY nuestro Señor (14 octubre).	14	56
——— ——— por el parto de la REINA nuestra Señora (8 noviembre).	39	156
Huertos del Temple: su arriendo en pública subasta (5 octubre).	6	24
Iluminacion general: con motivo de los cumpleaños del REY nuestro Señor (13 octubre).	14	56
——— ——— y fiestas por el Ayuntamiento con motivo del parto de la REINA (6 noviembre).	38	151
Indefinidos, ilimitados y retirados: se presenten á revista de Comisario (2 octubre).	2	8
——— idem (2 noviembre).	33	132
——— idem (1º diciembre).	62	248
Indulto con motivo del parto de la REINA: su publicacion (19 noviembre)	58	232
Laúdes con sus arreos y demas: su remate (14 octubre).	15	60
Montepio militar: aviso á las señoras viudas y huérfanos (1º noviembre).	34	136
——— ——— idem (30 noviembre).	62	248
Quiebra de cierto sugeto: se convoque á la junta de acreedores (15 diciembre).	77	308
Remate en pública subasta de la pieza de tierra *Son Costa* (9 noviembre).	42	168
——— ——— idem de un javeque (17 noviembre).	50	200
Subsidio comercial: se recuerda su pago á los morosos (10 octubre).	10	40
Talla general y municipal: se presenten los contribuyentes á enterarse de la liquidacion que se les ha formado (20 noviembre).	53	212
——— ——— id. id. (14 diciembre).	75	300
Tarifa nueva que rige en la aduana de Argel: copia enviada al Escmo. Sr. Capitan		

	Nú.	Pag.
general (11 octubre).	13	52
Universidad: claustro general (15 octubre).	17	68
——— abertura de los estudios de la misma (17 octubre).	18	72
——— claustro general (10 noviembre)	42	168
Yervas que se crian en las murallas y fosos: su arriendo en pública subasta (12 octubre).	13	52
——— señalamiento de su remate (25 octubre).	27	108
Variedades y noticias curiosas.		
Alcohol: su rectificacion por medio de las sustancias higromáticas.	36	144
Alumbramiento de la Reina nuestra Señora (poesía).	14	55
Ananas y melones cultivados por medio del vapor.	64	255
Añil.	20	79
Arracachas y otras plantas alimenticias de la familia de las umbeladas.	65	259
Artes: su distribucion en liberales y mecánicas.	78	310
Bosquejo de Argel.	65	259
Caminos de hierro.	30	118
Carreras de caballos.	1	3
——— idem.	71	283
Carruages que se mueven con el aire.	44	175
Ceremonias matrimoniales de los indios del Canadá.	84	336
Chalupa de seguridad por Mr. Scholtz.	32	128
Consejos á las doncellas (poesia).	45	179
Cosas que admiran.	48	192
Cria de caballos.	37	147
Diamante: medios de producirle artificialmente.	82	326
Educacion popular.	80	318
Epigramas: á Fulgencia, á Grajio.	91	364
Episodio de la toma de Argel.	80	319
España y América: (artículo de variedades).	9	35
Específico óptico para la vista.	23	91
Espíritu revolucionario: (variedades).	63	249
Espíritu vivificador de la pública felicidad que cunde en España.	82	327
Esplotacion: (elementos prácticos).	77	307
Estracto de leche.	73	291
Estramonio: su uso contra el asma crónica espasmódica.	11	43
Fanfarronada andaluza: (poesía).	44	175
Ferias de Madrid.	24	95
Fortuna de algunos personages célebres de la antigüedad.	15	60
Frascos que tienen el tapon de cristal: modo de destaparlos.	25	100
Fuerza magnética del globo por Mr. Babinet.	22	88
——— elástica del vapor: su determinacion.	39	156
Gacetita de rumores absurbos: (miscelánea).	48	191
Ginebra: su fabricacion.	48	190
Guitarra armónica: sus escelencias.	88	351
Jabones.	43	171
Ladron: (el distraido).	22	88
Lago de Hartem: su desagüe.	79	315
Lanas.	48	190
Lino, cáñamo y otras sustancias vegetales: nuevo método para prepararlas.	46	183
Médicos francos en el serallo.	3	11
——— en los pueblos: lugarenadas.	15	59
Melodrama titulado diez años: el cerrajero de S. Pol, ó sea la boda, el bautismo y el entierro.	2	7
Miscelánea: suplemento al almanaque de 1830.	5	20
Ministerio de Francia: (artículo del diario del comercio).	64	255
Modas últimas parisienses.	5	20
——— de señoras.	46	184
——— últimas de Paris.	77	308
Mosaico de novedades generales.	8	31
Mugeres de Noruega: su ocupacion.	14	54
Nazarenos: memorias sobre sus costumbres.	79	315
Necrología: del Escmo. Sr. D. Juan María Villavicencio.	4	15
Nobleza: su benéfico influjo en los adelantamientos de la industria española.	81	322
Opera italiana: su orígen.	19	75
Paladío maleable: procedimiento para obtenerlo.	33	132
Papel en Méjico: nueva clase.	46	186
Perro: el de Liverpool.	76	304
Platina maleable: procedimientos para hacerla.	37	147
Poesía: el encuentro: romance.	19	76
——— soneto: al feliz nacimiento de la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel Maria Luisa.	26	103
——— romance cubano.	43	172
——— romance: á D. Lúcas Aleman.	90	359
Produccion en granos de la Francia.	45	179
Publicaciones nuevas.	15	59
Idem.	62	247
Seda en rama: modo de prepararla y de limpiarla de todas las impurezas ántes de labrarla y teñirla.	35	140
——— idem.	39	155
Sombreros impermeables: modo de hacerlos.	23	91
Teatro español: motivos de la poca concurrencia.	42	167
Tesoro del Gran Señor.	48	191
Tomates injertos en patatas.	62	248
Traductores de ciertas comedias.	29	115
Tribunales estrangeros: causa notable.	78	311
Trigo: modo de evitar que sus granos se arruguen y hagan pobres.	54	215
Tubos sin soldadura lateral, planchas de plomo, canalones y bajodes &c.: nuevo establecimiento.	76	303
Vampiro: historia verdadera.	47	187
Vesubio: el diluvio: contrastes teatrales.	23	92
Vinos: modo de corregir su viciosidad.	41	163

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera *La Cenerentola.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.